

# PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

**NAPOLEÓN RUIZ**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**—En toda la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7 y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

## La finalidad de los Sindicatos

La Voz de Liébana, ha recogido, ¡cómo no! las palabras del señor García Lomas, respecto de los Sindicatos agrícolas, por que, precisamente, ha puesto el dedo en la llaga.

Nadie duda que dichos Sindicatos representan un beneficio para el país, pero es cuando esos Sindicatos se apartan por completo de la política, cuando no se apresuran á entrar en ellos y aspiran á su dirección, personas que, fuerza es decirlo, no es esa su misión, porque por buenas intenciones que abriguen en su interior, hasta verlas al frente de tales instituciones para que asalten recelos á los más confiados. ¿La razón? Fácil es adivinarla. El clero toma parte muy activa en la política española, tan activa que ya pasa de raya. ¿Cómo, pues, estando la dirección de los Sindicatos en poder del clero, ha de prescindir éste de hacerlos un arma en favor de sus propósitos?

Y no todas las culpas han de ser para el clero; los usureros y caciques de todas las doctrinas, ven pasmosamente desbaratada su fuerza, dice La Voz.

Sí, en los Sindicatos entran también los usureros, que cambian de postura. Y continúa el mismo periódico: «En los actuales Parlamentos no se halla representado el pueblo, todo el pueblo.» ¡Oh, si el pueblo estuviera representado en el Parlamento, crea La Voz que los Sindicatos no serían una mixtificación político-religiosa como dijo el señor García Lomas, sino lo que deben ser, una valla para la usura y un amparo para el agricultor.

## POR ALGO SE EMPIEZA

Con este mismo título hemos anunciado á nuestros lectores que las empresas de carruajes que hacen el transporte de viajeros entre Unquera y Potes estaban en los preliminares de una avenencia, para dar por terminada la competencia que sostiene hace un año.

Añadimos que tal disposición de ánimo se conceptuaba en todos los pueblos comprendidos en el trayecto de Potes á Unquera como resolución definitiva del asunto, por las ventajas grandes que para el público y las mismas empresas representaría el que después de esa avenencia se estableciese un buen servicio de automóviles que nos trajese la correspondencia pública con tiempo suficiente para ser repartida el día de su llegada, lo mismo en invierno que en verano, y lo que es más importante todavía, que nos permita ir y volver á la capital de la provincia sin tener que pernoctar en ella.

Sin embargo, nada sabemos en concreto del resultado de esas corrientes de concordia entre las dos empresas de carruajes. Lo que no ignoramos, es que con avenencia ó sin ella, se piensa, y se piensa seriamente, en montar un buen servicio de automóviles entre esta villa y Unquera.

A nuestra noticia ha llegado que entre el representante en Santander de una casa constructora de automóviles y la señora Condesa de Mendoza Cortina, dueña del Balneario de la Hermita, se cruza ya correspondencia en el sentido expuesto, y de cuyo feliz resultado seríamos los primeros en felicitarnos.

Esperamos la solución de esas entrevistas y proposiciones, y vaya nuestra censura á los que llamándose defensores de los intereses de Liébana, ven el asunto con indiferencia aparente ó real, que para el caso es lo mismo; vaya nuestra censura contra los que llamándose intérpretes de los sentimientos del país no estimulan á los llamados á influir directamente en la prosperidad de la región y de Potes especialmente; vaya nuestra censura contra esos que en vez de poner el fósforo á la defensa de los intereses de Liébana lo dedican, con la conjura—ineficaz—del silencio por divisa, á labor jesuítica, de zapa contra nosotros y nuestros amigos... á la defensa de los Sindicatos é instituciones parecidas, porque con ellas atienden al medro personal; porque ellas les sirven de escabel para erigirse en amos del país, para sobresalir, sin otros méritos que su osadía, entre las gentes de cortas luces, que son, al fin, las más sacrificadas, las que sufren los designios, el azote, la tiranía de semejantes caballeros.

## LA LÓGICA DE LOS HECHOS

VENTITRÉS DEFUNCIONES de tuberculosos dicen que hubo en Santander el mes de Mayo. La cifra es espeluznante, pero lógica.

La capital de la provincia es una de las poblaciones de mayor carestía de la nación española. Encierra un núcleo de población superior á sus medios de vida. No tiene casas baratas; pocas de

ellas son higiénicas, y en su recinto, para poder satisfacer la renta del casero, tienen necesidad de reunirse y conglomerarse dos ó tres familias, con hijos pequeños que absorben miasmas de todo género, encerrados en habitaciones generalmente sin ventilación, sin luz ni sol en la mayoría de los casos.

¿Qué ha de suceder entonces? Que la mortalidad aumenta, ya sea por alimentación insuficiente, ya por mala calidad, porque nada es abundante ni barato en la capital. Las legumbres y las patatas, que son el pan del pobre, están por las nubes; otro tanto sucede con el pescado. Dos docenas de sardinas, cuestan más que medio kilo de carne. El vino, aunque está desgravado, no aventaja en calidad, es decir, no es puro como debía.

Muchísimas familias, muchas, lavan la ropa dentro de casa. ¿Cómo no ha de morirse la gente en estas condiciones?

La cifra es aterradora, pero natural y lógica, tan lógica como las razones que dejamos expuestas.

Se dice que con dinero, de aquí y de allá, con tómbolas ó conciertos, se puede evitar el mal. Imposible.

No es con unos cuantos miles de pesetas ó de duros como se ha de espantar la muerte. Hay que poner á la población en condiciones de surtirse de artículos alimenticios y baratos; hay que estudiar la manera de que el pescado no resulte caro, tan caro que en Madrid ú otra población del interior no se paga á más precio.

Las gentes se alucinan con la leche, y de ella hacen gran consumo, pensando que así conjuran las enfermedades. ¿Pero las vacas que la suministran están completamente sanas? Eso es lo que había que averiguar, porque de lo contrario puede ocurrir que resulte infecciosa.

Para resolver el problema de la salubridad, hay que remover muchos obstáculos, hacer muchos sacrificios, destruir ciertas prerrogativas, encauzar la vida pública por un camino de bienestar relativo, empezando por la alimentación en mejores condiciones, descargando determinados artículos de los derechos de consumo, facilitar medios para que las ropas no se laven dentro de casa, asalariando las lavanderas, para que cobren barato, echar abajo el trust del pescado, procurar que el pan no tenga cal, hacer que los propietarios no habiliten casas como cuarteles de grandes y dividan los pisos para que estén al alcance de todos. Que el peso sea legal, el vino puro, la carne barata, y entonces se eliminarán esas cifras de defunciones, purificando el ambiente, el agua y el estómago.

## EL TIEMPO

Nuestros labradores se encuentran justamente contrariados. El último

temporal les ha arrebatado una buena parte de las que juzgaban abundantes cosechas de trigo y garbanzos.

En los picos de Europa ha nevado copiosamente los pasados días, tan copiosamente como no se veía hace muchísimos años en esta estación del año.

Estas inclemencias del tiempo han hecho obligada la suspensión de los trabajos de explotación de las minas en aquellas agrestes alturas. Todos los obreros que en las mismas se encontraban han retornado á sus hogares contrariados en alto grado.

¡Quiera Dios que pronto puedan reanudarse esos trabajos en suspenso!

## NUEVO INFANTE

A la una y media de la madrugada del 23, ha dado á luz la Reina doña Victoria un Infante, que se le pondrá por nombre Alejandro.

Este acontecimiento es recibido por el país con tanta mayor satisfacción cuanto que la corona cuenta con dos herederos varones.

Elevamos hasta las gradas del trono nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento.

## PROSA Y VERSO

### UNA MONTAÑESA

Naciste en la Montaña y ella vistió tu cuna de todos sus colores, de toda su poesía; por cima de las cumbres un rayo de la Luna bajó y dejó en tu rostro su plácida alegría.

En un tropel las flores llegaron y una á una te dieron su belleza envuelta en su ambrosía y con canción alegre y dulce cual ninguna el Pas arrulló el sueño del ángel que nacía.

Corrió desde la costa un halito de brisa; acarició tu rostro, detúvose en tu frente y se escondió en los pliegues de tu genial sonrisa.

Del cielo descendieron veloces dos estrellas, tus párpados se alzaron y cautelosamente tras ellos se ocultaron para brillar más bellas.

JOSÉ M.<sup>a</sup> BARBOSA.

Santander, 908.

## LAS FUTURAS HEROINAS

ROSARIO (leyendo).—«La fiesta fué solemne. Todos los balcones engalanados con colgaduras, estaban atestados de mujeres hermosas. Los uniformes, con sus relucientes bordados, formaban, bajo un cielo espléndido y un sol ardiente y limpio, una destimbradora nota de color.»

MARI JUANA.—¡Calla, venturada, que harto daño fué llevarte en la ciudad á la amiga y enseñarte de letra! De otra cosa que fiestas hemos menester. Nuevas no nos trujeron aún de tu hermano; no sabemos si llegó con ventura á América. A más el tú padre duelese de tristeza, de debilidad, de cansancio...

ROSARIO.—Bueno y recio está, que

bien de madrugada salió á recorrer andurriales.

MARI JUANA.—Fuese á dar vuelta al sembradío, y endimpues á pedir dineros prestados á D. Julián, para satisfacer el laudemio y la contribución, que hogaño diz que medrada viene. ¡Quiera Dios que él no se aferre á se lo negar!

ROSARIO.—Pero yo no hago ningún mal en leer tanimientras. «Durante la ceremonia, la enorme muchedumbre guardó un prolongado silencio, y en el acto de alzar el espectáculo fué emocionante.»

MARI JUANA.—Ya ves tú... ¡Con tanta riqueza y alegría y fanfarria!

ROSARIO.—«Millares de mujeres hermosas, prendidas con la mantilla nacional, contemplaban el paso de las carrozas.» Diga usted, madre, ¿está Madrid muy lejos de aquí?

MARI JUANA.—Tan lejos, que no nos oímos ni nos entendemos los unos á los otros.

ROSARIO.—¡Qué hermoso debe ser! Por todas partes duques, marqueses, generales con cascos cubiertos de plumas y ministros llenos de cruces y veneras. Luego las músicas y las señoras que van en sus coches envueltas en sedas y encajes, que olerán seguramente mucho mejor que todas las flores de la vega en Abril...

MARI JUANA.—Sí; es verdá, y bien maja y garridamente decillo sabes.

¿Pero qué se nos da de todo á los pobres que hemos de reventarnos sobre el terruño? Somos ya de otra casta...

ROSARIO.—Y esas fiestas ¿son por la guerra que diz que hubo con el francés?

MARI JUANA.—Yo bien oí decir que en ella murieron muchos pobres por la ambición de no se qué grandes.

ROSARIO.—Mire usted, lo que aquí dice: «Al pasar el rey, la multitud prorrumpió en vivas ardorosos. Tuvo que detenerse la comitiva y que contener á una anciana andrajosa que quería, á todo trance, besarle las manos. Los hombres aplaudían, las mujeres lloraban y agitaban sus blancos pañuelos. El entusiasmo se desbordó entonces, y por la plaza, espaciosa y rebosante de luz, pasó algo así como una viva corriente eléctrica...»

MARI JUANA.—Ahí viene tu padre. ¡Por tu vida que ceses en tus malhadados y torpes ensueños! ¡Madre de las Angustias! ¡Pues no viene llorando! ¡Malhaya nuestro sino maldito, amén!

ROSARIO (aparte).—No, este no es el mundo; no es esta la vida. Si yo consiguiera salir de aquí... (Se mira á un pedazo de espejo y se separa de la frente las greñas.) ¿Y por qué no ha de suceder? ¡Yo también soy hermosa!

C. CH. F. SCHULER.

## AUDIENCIA

# El Crimen de Cosgaya

(CONTINUACIÓN)

Marcos Alonso

La declaración de este testigo es casi igual á la prestada por Mariano Cabeza. Afirma que ni don Cristino ni sus acompañantes iban provistos de estacas y que Victoriano disparó sobre su víctima sin que ésta pudiera darse cuenta de ello.

Entre el testigo y el procesado se celebra un careo que no aporta luz alguna á la duda que lo motiva.

Eduvigis Marcos

Es la mujer del procesado. Viste pobremente y lleva en brazos un niño de seis meses.

Su declaración no difiere gran cosa de la de su marido, sosteniendo que entre la reclamación de los bueyes hecha por el criado de don Cristino y la presencia de éste cuando fué agredido por Victoriano, se presentó la víctima en su casa, armado con un palo, amenazándola á ella y su marido.

Dice que cuando oyó la detonación interrogó á su marido sobre las consecuencias del disparo y que aquél le contestó:—No ha sido nada; disparé al aire para asustarlo.

Asegura que al disparo precedió el intento de cerrar la puerta, por Victoriano, cosa que impidió don Cristino con el palo que llevaba.

Julián Blanco

No comparece.

Se lee la declaración que prestó ante el Juzgado. Tampoco difiere de la prestada por Mariano Cabeza.

Terminada la prueba testifical, el representante de la Ley, don Mauro Santiago dice que modificará sus conclusiones. Tal anuncio produce emoción grandísima.

El defensor, señor Torres, sostiene las suyas.

Y se suspende la vista.

## SEGUNDA SESIÓN

Asiste, como por la mañana, público numeroso.

El representante de la Ley ha apreciado la circunstancia cualificativa de

alevosía por lo que, el hasta entonces calificado de homicidio, se eleva á asesinato.

Hay gran avidez, impaciencia grande por conocer el total resultado de la vista.

### La acusación

El Fiscal don Mauro Santiago, empieza exhortando á los Jurados para que den un veredicto de culpabilidad. Lo reclama—dice—la sociedad, que ha depositado en vosotros su representación y confianza; lo reclama la provincia toda, donde se suceden los crímenes con aterradora frecuencia. La Prensa que se ocupa á diario de esos crímenes, dice elocuentemente qué fútiles motivos los engendran.

Hoy se asesina á la hija de la patrona que no nos mira con complacencia, se mata al que reclama lo suyo... casi nunca da margen á estos crímenes la necesidad de defender la vida propia: la ingratitud ó el deseo de perjudicar al prójimo son de ordinario los que alientan á cometer esos enormes delitos. Raras son, pues, las veces que no debe castigarse al que en el banquillo se sienta, raras las veces que los fallos se distancian de la petición fiscal; porque el Fiscal acusa cuando hay pruebas de delito: cuando la inocencia resplandece ó se aproxima al resultado de una prueba, el Fiscal retira la acusación. ¿Por qué absuelve el Jurado? Lejos de mi ánimo lanzar agravios ni molestias al Jurado, pero pudiera referirme á hechos que hemos visto en esta Audiencia.

Después de este exordio pasa el ilustrado representante de la ley á exponer la situación apurada del Victoriano, el conato de embargo de sus bienes á instancia de Miguel de Celis, y el anticipo que le hizo Cristino Marcos. Este—dice—le tendió su mano generosa, sacándole del apuro de sus deudas y, en pago, Victoriano, le quitó la vida...

Aludiendo á las conclusiones de la defensa hace resaltar que aún cuando en ellas se dice que Victoriano había extinguido su deuda con Cristino mediante la entrega de dos novillas de la

propiedad de aquél, esto no ha podido probarse, desprendiéndose en cambio de las pruebas practicadas que otras dos reses (los bueyes), habían pasado legalmente á ser de la propiedad de Cristino, reteniéndolos después el procesado en su poder, indebidamente.

Describe sobriamente como se llevó á cabo la reclamación de estos bueyes y el trágico momento en que Cristino se apoyó confiado en el quicio de la puerta de Reliegos, recibiendo el balazo que le privó de la vida.

Lee y rebate una por una las conclusiones de la defensa, dando relieve al hecho de que sólo el procesado, su mujer y su padastro sostengan que Cristino iba armado de un palo, lo que desvirtúa toda suposición de que aquel quisiera introducirlo entre la puerta y el marco de ésta para que Victoriano no la cerrase con el fin de entrar en la casa y agredirle.

Juzga que los que acompañaban á Cristino no fueron en tumulto sino en forma correcta á casa del procesado, para servir de testigos de la reclamación de los bueyes.

Deduce que el procesado no obró en defensa propia, porque hallándose en su casa, detrás de la puerta, y Cristino en la calle no podía temer que éste le agrediera.

De esta falta de riesgo para el procesado y de la forma súbita é inesperada en que hizo el disparo sobre Cristino, se deriva la circunstancia calificativa de alevosía, apreciada por el Fiscal.

El señor Santiago se extiende en otras consideraciones de orden y tecnicismo jurídico, rebatiendo con ellas, severo, inflexible, las atenuantes y eximentes alegadas por la defensa.

Y termina su informe con un párrafo brillante de estímulo al Jurado para que cumpla con su deber,

(Concluirá.)

## NUEVA CARRETERA

Nuestro querido colega *El Eco de los Valles*, de Panes, publica una carta de su corresponsal en Lamasón de la que gustosos entresacamos unos párrafos, porque ellos reflejan claramente el entusiasmo con que se ha visto en aquel pueblo y sus límites el interés demostrado por nuestro distinguido amigo el Diputado por esta circunscripción don Pablo de Garnica en que se incluyera en el plan general de carreteras del Estado la prolongación de la de Treceño á la de Cabuérniga á La Hermida.

Dice así el citado corresponsal:

«La Peña de los Vados ó de Lamasón, abierta al tránsito de carros por gestiones que en 1761 hicieron los cinco Valles de Peñamellera, será cruzada en breve por un camino real. Nuestro Diputado á Cortes, don Pablo Garnica, ha conseguido la inclusión en el plan general de carreteras, de una que partiendo del Puente del Arrudo termina en Quintanilla, donde enlazará con la de Cabuérniga á La Hermida. Dada la actividad que distingue al señor Garnica, es de esperar la pronta construcción de la referida carretera, que beneficiará mucho á todo este valle y al de Herrerías, especialmente al pueblo de Cades.

## DESDE LA HERMIDA

El 17 del presente recibió las aguas bautismales la hija de nuestro amigo y suscriptor don Antonio García.

Fué bautizada con los nombres de María Teresa y la apadrinaron don Isidoro Cortines y doña Teresa García.

Después de la ceremonia, se sirvió con mucho gusto en casa de los padres un lunch espléndido, al que fué galantemente invitado.

Repito mi felicitación á los padres

su paso por la escabrosa senda de la vida lleno de flores y venturas. —Por asuntos que imprescindiblemente reclamaban su presencia en la Habana, ha embarcado el día 20 del actual con rumbo á aquella república, el conocido indiano don Esanio Serdio.

Lleve feliz viaje.

—Ha pasado una temporada tomando baños en este Baleario, mi amigo don Jacinto Alvarez Miranda.

—En sesión celebrada el 14 del presente por el Ayuntamiento de esta localidad, se acordó celebrar la fiesta escolar, el día 28 del actual.

Este acto se celebrará en el pueblo de Linares y á él asistirá el Ayuntamiento en pleno y la Junta local de primera enseñanza.

Recitarán poesías adecuadas al acto, los niños de la escuela de La Hermida.

Cantos y trozos literarios recitados por los niños de la escuela de Linares.

Un diálogo en prosa encimiendo la necesidad é importancia de la instrucción y educación por los niños de la escuela de Cicera.

Y por último darán conferencias los señores curas y maestros del Ayuntamiento.

Terminada la fiesta, la Corporación municipal repartirá premios, diplomas, medallas y frutas á los niños, destinando los primeros á los que más se hayan distinguido en sus trabajos.

—Desmiente la noticia, que sobre arreglo de la competencia de coches que hacen el recorrido entre Unquera y Potes comunicó á ese periódico.

EL CORRESPONSAL

## Relojes de todas clases

De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para niños, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; niquel 6; dorados, 10; despertadores, 4'50; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentes y gafas; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas stereoscópicas.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías

DE

ANGEL SUERO

MUELLE, MÚM. 1

## BIBLIOGRAFIA

Acaba de ponerse á la venta en Torrelavega una *Guía anunciadora*, en la que su autor, don Santiago Hidalgo Campuzano, ha puesto una inteligencia y buen gusto que le enaltecen.

La *Guía anunciadora Hidalgo* es de una utilidad grandísima para cuantos visiten la hermosa villa de Torrelavega y su partido, y no dudamos que la primera edición esté ya en visperas de agotarse.

Nuestro muy querido colega *El Impulsor* dedica á la aparición de la *Guía* merecidísimos elogios que nosotros no le escatimaríamos si el espacio de que disponemos nos lo consintiera.

Felicitemos al señor Hidalgo Campuzano y le agradecemos el envío de su interesante *Guía*.

\* \*

*La Panadería*.—Manual práctico de la fabricación de toda clase de pan, por don Gabriel Gironi.

Enriquecida con los últimos adelantos de tan importante industria se acaba de publicar una nueva edición de esta obra. Trata minuciosamente de las condiciones generales de las harinas, panificación, amasado á brazo y mecánico, preparación práctica de la levadura, hornos ordinarios y moder-

nos, hornos eléctricos, pirómetros, motores, nuevos procedimientos de panificación, fabricación de pan en campaña, pan de Visna y otros de lujo, *patisserie* mazapán, galletas y pastas, adulteraciones, etc., etc.

Tomo de 176 páginas, con 32 grabados, 4 ptas. en Madrid. A provincias se remite certificado enviando 4,50 pesetas en libranza del Giro mutuo ó sobre monedero á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

## NOTAS UTILES

Para blanquear y suavizar las manos se recomienda el sencillísimo procedimiento de untárselas al tiempo de acostarse con un poco de manteca de vaca.

A los niños recién vacunados, no se les debe mojar en modo alguno los brazos hasta pasados dos días de haberse efectuado la operación, pues de lo contrario se corre el peligro de anular los efectos del virus.

## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Cabañas, don Dionisio Campo.  
—En La Flecha, don Román García;

—En Cosgaya, doña Basilia Fernández.

—En Llaves, doña Francisca Alvarez.

—En Pesaguero, don Estanislao Casado.

## BODAS

Han contraído matrimonio:

En Mogrovejo, don Juan Torre con doña María Sebrango.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Después de brillantes exámenes, en los que ha obtenido honrosas calificaciones, ha llegado á Lomeña el joven don Leopoldo Salceda, hijo de nuestro respetable y queridísimo amigo el diputado provincial del mismo apellido.

Acompaña al pollo Salceda en su vigilia veraniega al hogar paterno uno de sus más inseparables compañeros de colegio, hijo de nuestro buen amigo don Federico R. de Villa, médico de Pesaguero.

Nuestra enhorabuena á los aprovechados estudiantes y sus respectivas familias.

Después de brillantes exámenes en las asignaturas del último año del bachillerato, ha llegado á Mogrovejo nuestro querido amigo don Vicente Estrada.

Nos congratulamos de la aplicación del joven Estrada y enviamos á él y los suyos nuestra enhorabuena.

Procedente de la Habana, ha llegado á Colio, don José Roiz.

En el próximo mes de Julio, dirá su primera misa el joven sacerdote, paisano nuestro, don José María Martínez, recién ordenado de León.

Acompañado de su bella esposa, ha salido para Cabuérniga, nuestro querido amigo, don Miguel Cueto.

Después de pasar unos días en Espinama, ha regresado á Santander, nuestro querido amigo, don Saturnino Briz.

Ha regresado en la capital de la provincia, acompañado de su hermana doña Natalia, el Juez municipal de Vega de Liébana, don Justo Salceda, estimado amigo nuestro.

Durante los pasados días han visitado la capital de la provincia:

Nuestro querido corresponsal en Cillorigo don Julián Monasterio.

Nuestros suscriptores y amigos muy queridos don Domingo Robledo, de Argebancos; don Quirino Celada, de Lomeda, y don Eugenio Martínez, acreditado relojero de esta villa.

También han estado en Santander nuestros apreciables convecinos don Amador Crespo y don Florencio Castella, éste último con motivo de la enfermedad que aqueja hace tiempo á su cariñosa esposa.

Dícese que en breve contraerán matrimonio un rico indiano recién llegado á Luriego y una hermosa señorita asturiana.

El conocido maestro de obras de Cabezón de la Sal, señor Ricaide, ha fallecido en Panes, donde se encontraba dirigiendo la casa que en dicho pueblo está edificando el rico indiano don Fernando Pando.

En la Dirección de Comunicaciones se estudia la manera de llevar á las estaciones telegráficas limitadas en su servicio unos nuevos aparatos denominados avisadores, que permitirán hacer servicio extraordinario mediante el pago de cierta cantidad, sobre la tasa ordinaria.

Enviamos la expresión sincera de nuestro pésame, por la muerte de su querido hermano don Blas, á nuestros buenos amigos don Juan, don Esteban y don Cecilio Gutiérrez, acreditado comerciante de San Fernando el primero y muy apreciables y prestigiosos vecinos de Tollo los otros dos.

Entre las nuevas carterías creadas por la Dirección General de Correos figura una en Cabezón de Liébana y otra en Pesaguero, habiendo sido nombrados para desempeñarlas don Federico Puertas y don Leovigildo Maestro, con el haber anual de 100 y 150 pesetas respectivamente.

¡Ojo!  
Circulan por varias plazas de España billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, emisión de Mayo de 1905 y busto de Echegaray.

Después de pasar unos días en Bilbao, ha regresado á esta villa, acompañado de su hermana doña Felisa, nuestro particular amigo y convecino don Angel Martínez.

Muy en breve se verificará en el pintoresco pueblo de Ojedo, la apertura de un gran establecimiento de distintos ramos, propiedad de nuestro queridísimo amigo, don Fernando González.

Dada la relativa necesidad de un establecimiento de ese género se sentía en el vecino pueblo y teniendo en cuenta el sitio inmejorable donde se instala profetizamos al señor González un seguro negocio.

Ha embarcado para Cabañan (Cuba), nuestro buen amigo y suscriptor, don Estefano Serdio Portilla.  
Le deseamos feliz viaje.

Rogamos á los señores suscriptores que se hallan en descubierto con la Administración de este periódico, tengan la bondad de ponerse al corriente con la misma.

Hacemos extensivo el ruego á aquellos de nuestros Agentes-corresponsales en las distintas repúblicas de América, que todavía no han girado el importe de las suscripciones á su cargo.

Después de obtener brillantes notas en el Instituto de Gijón, ha regresado á esta villa el joven Fernando Revuelta, hijo de nuestro buen amigo don Celestino.  
Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Valmeo, el virtuoso sacerdote don Manuel García Bulnes.  
Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Por el doctor en cirugía señor Oejeo, médico del Hospital provincial de San-

tantander, fué operada en dicha capital. doña Eduvigis del Río, esposa de nuestro particular amigo don Florencio Castella.

El estado de la operada es satisfactorio, y de ello nos congratulamos sinceramente.

Por indisposición repentina de su señora madre, y por otros asuntos urgentísimos, salió de Perrozo el día del Corpus, después de celebrar misa, el señor cura de dicho pueblo. Tan repentino fué su viaje, que marchó á pié hasta Valdeprado, donde el cura de este pueblo se dice que le prestó su caballo para que sin tanto cansancio pudiera tomar el tren en la Estación más próxima. Deseamos de todas veras que encuentre á su señora madre fuera de peligro y esperamos volver á verle pronto en su parroquia, donde tantos amigos deja.

Leo:  
...han desaparecido de las ventanas de las casas de los pueblos de Bedoya, varios cacharros, etc.

¡Hombre, hombre! No sabíamos nosotros, al menos por la Geografía, que en Liébana fueran varios los pueblos de Bedoya, ni que en esos pueblos se registrasen sucesos iguales y á una misma hora todos ellos, deparando la ocasión de sentirse poetas á los chicos calvos (y no calvos) de saber que cuentan con despacho de imprenta en la calle del Doctor Encinas.

Como en cuevas te has metido otras flores no hallarás ni de indianos ni agustinos que el desprecio, y largo... ¡atrás!

Los guardias civiles del puesto de Vega de Liébana, don José Bores y don Casimiro Martínez, encontraron el día 19, al regresar de Potes á dicha localidad, una cartera con intereses que ponen á disposición de quien acredite ser su dueño.

El honrado proceder de los estimados guardias ha sido justamente elogiado por cuantos lo conocen

Restaurant EL NUEVO ALTILLO  
de  
MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA.  
SOBRINO DE FÉLIX LÓPEZ  
Puente 18.-Santander

Servicio á la carta y por cubiertos. Se admiten huéspedes á precios convencionales. Mozos á la llegada de los trenes y vapores.

Viveros y Establecimientos hortícolas  
P. Eduardo Laguillón  
Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de plantas.  
Despacho central: Martillo, 6.-Santander

Sombrerería Viuda de Enrico  
Ribera, 9 y Blanca, 12. Exclusiva en la venta de sombreros Borsalinos Cristy y Scott.

**Maison ESKLART**  
CASA CENTRAL: PARIS.-SUCURSALES: MADRID-BARCELONA

**LA MODE A PARIS**  
Altas novedades en sedería.—Confecciones fantasía para vestidos.—Ultimos modelos en sombreros.—Gran surtido en fantasías.—Flores, tules, gasas para la confección de sombreros y bisutería.—Objetos propios para regalos.—El afilador universal.—Varios utensilios para cocina.

**EXPOSICION PERMANENTE**  
**¡¡SEÑORAS!!**  
No efectar compras antes de visitar la MAISON ESKLART si quieren vestir á la «dernier», con precios casi de regalo.  
**PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE**  
20, Muelle, 20, Cañadío y Calderón  
**SANTANDER**

**Para Azulejos, Artesonadas, Baños, Baldosas, Cementos, Cal hidráulica, Cisternas, Farquets, Fregaderas, Mosáicos, Molduras, Onoforos, Tuberías, Yeso, Tejas, Ladrillos, etc.,**

dirigirse á **Joaquín Madrazo**  
Méndez-Núñez, 11.-SANTANDER

Almacén de lanería y colchonería  
- de -  
**PEDRO CUESTA**  
CALLE DE BECEDO, 11  
CASA FUNDADA EN 1890  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
**PRECIO FIJO.-Teléfono, núm. 108**

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible. Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma, duvet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, á 3 pesetas kilo. Borrás finas, á 12 ídem arroba. Colchones llenos, desde 12 ídem. Se hacen colchones á domicilio y reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana á máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

**TERMAS DE "LA HERMIDA,"**  
SANTANDER  
AL PIÉ DE LOS PICOS DE EUROPA  
Aguas clorurado-sódicas-iodadas de 62º-5 indicadas contra el Reumatismo en todas sus formas Neuralgias, Luxaciones antiguas y Dispepsias atónicas.  
Fonda de primer orden en la que se han hecho grandes reformas.  
Viaje cómo y corto desde la Estación de Unquera.  
Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.



**LA HERMIDA EMPRESA DE COCHES**

**ANTONIO MAÑAS**

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares á Potes, La Hermida, Potes y viceversa.—Precios económicos y excelente servicio muy rápido.—Se recomienda á los viajeros que no se fíen de malos informes, y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero «LA HERMIDA». La administración de esta nueva empresa de coches está establecida en La Nueva.—POTES.

**HORA FIJA MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**

**RELOJERO MECANICO**

RELOJERÍA Y PLATERÍA LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Calle del doctor Encinas—POTES

**LA LUZ RIBERA, 21**

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—RÓTULO S ESMALTADO 3 en todos tamaños, formas, colores y estilos que se deseen.—Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Santander

**CORCHO É HIJOS FUMISTERIA**  
INGENIEROS

Grandes talleres de fundición de toda clase de metales y construcción de maquinaria, herramientas, artefactos y aparatos plateados y sin platear y contratación de obras.

La Metalúrgica oficinas de Sotileza Santander

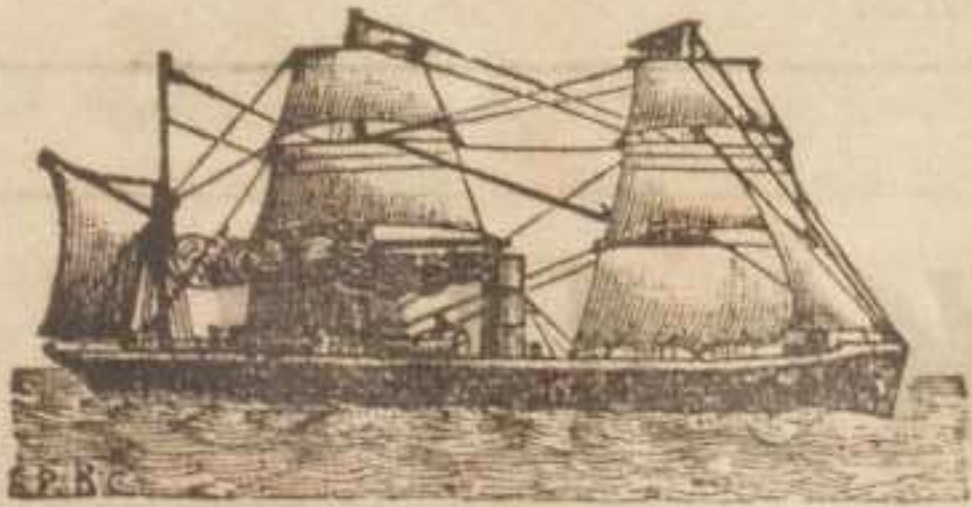


**RELOJERÍA**  
**EUGENIO MARTINEZ**

Calle del Dr. Encinas, (debajo de la fonda La Nueva).—POTES

Venta de relojes de todas clases, precios y tamaños. Se hace toda clase de composturas, para lo cual cuenta esta Casa con un verdadero arsenal de útiles y fornituras. También se componen fonógrafos, gramófonos, máquinas de coser, alhajas de oro y plata, etc. En precios no hay nadie que resista á nuestra competencia. El favor que el público ha dispensado y dispensa á esta Casa la seriedad y el crédito de que hemos dado siempre muestra, nos colocan en condiciones incomparablemente ventajosas de competencia, para gritar alto

¡Nadie vende más barato!—¡Nadie hace composturas más económicas!



**MALA REAL INGLESA**

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México.—El día 23 de Junio saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado **SABOR**. Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 ptas.; Veracruz y Tampico, 230 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur.—El día 28 de Julio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **PARANÁ**, admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje á Buenos Aires en 3.ª, 100.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco ed todas las comidas



moder-  
n general,  
ñoles,  
e San-

*Manuel Bustamante Gomez*  
*Hermano Gomez*  
*St. G. Eduardo de la Cruz*

PERIÓDICO LIBERAL

Picos de Europa

**El Cantábrico ISIDORO UBIERNA SEGURA**

Gran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2.—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes: E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES**

Cal hidráulica superior, de Zumaya. Cementos nacionales y extranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera.—Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla.—Tubos de gres, de cemento y barro, de todos diametros.—Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños.—Inodores, cisternas y materia refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa. Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

**JOAQUIN MADRAZO SANTANDER**

**GRAN SASTRERIA MODERNA**

San Francisco, 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento).  
SANTANDER

El favor que el público dispensa á esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibañez tan conocido de la buena sociedad Santandera, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido, elegancia, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa



**Hamburg-Amerika Linie**

**VAPORES CORREOS ALEMANES**  
SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE

**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.—Saldrá de Santander directamente el día 20 de Julio admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de cámara de 1.ª para Habana 550 pesetas, y para Veracruz y Tampico 580 más los impuestos. Pasaje de tercera clase para la Habana 200 pesetas; y para Veracruz y Tampico 225, además los impuestos que ascienden á 7 pesetas para Habana y 1 peseta para Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 20 de Julio próximo el vapor **PRINZ ADALBERT**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA**, Muelle. 29, entresuelo. Teléfono núm. 102.

NUEVA YORK.—Este agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, y precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

**HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»**

DE

**RUMOROSO Y LANZA**

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4.—Teléfono, 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapora y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.—Agencia matriculada para facilitar embarques para todas las Américas.

Empresa **LA NUESTRA Y LA DE TODOS**



Esta acreditada Empresa tiene sus servicios establecidos entre la Estación de Unquera y la villa de Potes, á las siguientes horas:

Salida de Unquera: á las once de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, para llegar á Potes á las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche respectivamente.

Salidas de Potes: á las ocho de la mañana y doce de la misma, para llegar á Unquera á la una y cinco de la tarde respectivamente, en combinación con los trenes descendentes de Asturias.

También esta Empresa tiene disponibles carruajes cómodos para servicios particulares á precios económicos.

**G. TERÁN Y HERMANO**

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor  
Méndez-Núñez, 1.—Santander

ó  
tander.